Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
521 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL	CC	1067863026

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la agencia para la reincorporación y la normalización ARN - dirección programática de reintegración - subdirección territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del programa de reincorporación integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del grupo territorial y lineamientos emitidos por la entidad.	CHOCÓ - *BELEN DE BAJIRA* *GRUPO TERRITORIAL URABA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
521	-	2025	Mensual	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.**	**No aplica**	En la vigencia 2025 durante el mes de julio, con relación al acompañamiento en la implementación de los planes individuales de reincorporación no se realizaron formulación, seguimiento y evaluación de los firmantes asignados, ya que todos cuentan con su plan elaborado y en estado de ejecución y el primer seguimiento es en el mes de agosto.
2	**Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**No aplica**	Con relación a las gestiones en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral durante el mes de junio, para esta vigencia no se realizaron acciones de apoyo.
3	**Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	Con relación a las gestiones de vinculación a oferta pública y privada durante el mes de julio vigencia se realizaron las siguientes acciones: **PROGRAMA / OFERTA PÚBLICA – OFERTA PRIVADA** | **ACCIÓN REALIZADA** | **LOGROS** PROGRAMA EDUCATIVO MAESTRO ITINERANTE | Se realizó acompañamiento seguimiento con la planilla FA a las acciones relacionadas con el desarrollo de las actividades académicas | Seguimiento de un firmante de paz **Evidencias:** • Planilla FA_Julio
4	**Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.**	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de julio del 2025 se desarrollaron las siguientes actividades de atención y acciones de acompañamiento en la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria con los firmantes de paz asignados en el GT Urabá: **CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** | **NÚMERO DE PER BENEFICIADOS** 1.1.2.1.1.1 | Participar en la actividad de sensibilización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. | 46 1.1.2.1.1.2 | Participar en el encuentro con la o el facilitador para la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. | 46 1.1.1.1.1.1 | Participar en la Estrategia Pedagógica del PRI. | 1 1.1.1.1.1.2 | Asistir a los encuentros para la formulación del Plan de Reincorporación Individual. | 6
4	**Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.**	**Si**	1.3.7.1.1.1 | Participar en espacio de socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso. | 1 1.3.7.1.1.2 | 2. Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes. | 18 **EVIDENCIAS:** • Base atención SIRR_Julio

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
521	-	2025	Mensual	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

5	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	En marco del proceso de acceso para la población firmante de paz y las comunidades receptoras (ARN – ANT) se realizó las siguientes gestiones: a)Socialización de ruta de acceso a tierra con el colectivo del AETCR LLANO GRANDE b)Socialización de ruta de acceso a tierra población dispersa del municipio de San pedro de Urabá. c)Socialización de ruta de acceso a tierra al colectivo de Jiguamiando. d)Participación de la mesa técnica departamental de tierra: conforme a los compromisos surgidos en la mesa de tierras y vivienda se remite base de datos en la cual se relacionan predios requeridos para comprar por parte de colectivos de población en proceso de reincorporación ante la ANT través de la ART GT Urabá. Las solicitudes de compra relacionadas se encuentran a espera de respuesta por parte de la ANT, la información suministrada precisa aspectos como FMI de los predios, colectivo que solicita la compra, número de posibles beneficiarios, última fecha de novedad, así como otros datos de interés. Evidencia: •Atención ruta de tierra_08072025 •Atención ruta de tierra_09072025 •Atención ruta de tierra_12072025 •Base de predios_GT Urabá
6	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	Se realizaron los registros en SIRR de la siguiente información: **MÓDULO EN SIR** / **TIPO DE REGISTRO** / **# ACCIONES REGISTRADAS** ACTIVIDADES DE RUTA / ASISTENCIA ACTIVIDADES DE RUTA / 32 BIE – ISPPI / ISPPI_PRE-PP / No se realizó registro en este periodo. DOCUMENTOS ADJUNTOS / CERTIFICADO DE ESTUDIOS / No se realizó registro en este periodo. DOCUMENTOS ADJUNTOS / CERTIFICADOS FPT / No se realizó registro en este periodo. ACTORES EXTERNOS / LISTADOS DE ASISTENCIAS CON ACTORES EXTERNOS / 6 CONTACTOS Y REGISTRO DE UBICACIÓN / NÚMEROS TELEFÓNICOS Y DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / 0
6	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	MATRÍCULAS DE FPT / MATRICULAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO / No se realizó registro en este periodo. MATRÍCULAS DE FPT / MATRICULAS AUTOGESTIONADAS / No se realizó registro en este periodo. ACTUALIZAR ESTADO Y/O UNIFICAR MATRICULA DE FORMACIÓN / CIERRE DE MATRICULA DE FPT / No se realizó registro en este periodo. VINCULACION ACADEMICA / MATRICULAS FA / 10 VINCULACION ACADEMICA / SEGUIMIENTOS DE MATRICULA FA / 1 **EVIDENCIA:** • Reporte de SIRR

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
521 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

7	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	Durante el mes de julio se realizó la ejecución de las acciones: **Código** / **Acciones Generales** / **Actividades** 1.1.1.1.1 — Diseñar e implementar instrumento para la construcción de los planes de reincorporación individuales y colectivos de las personas y colectivos en proceso de reincorporación. — 1. Participar en la Estrategia Pedagógica del PRI. 2. Asistir a los encuentros para la formulación del Plan de Reincorporación Individual.
7	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	1.3.7.1.1 — Garantizar el acceso al suministro económico de alimentación para personas en proceso de reincorporación con un ingreso no superior a 3 salarios mínimos legales vigentes. — 1. Participar en espacio de socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso. 2. Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes. 1.1.2.1.1 — Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial. — 1. Participar en la actividad de sensibilización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. 2. Participar en el encuentro con la o el facilitador para la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. **EVIDENCIAS:** • Base atención SIRR_Julio
8	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	De acuerdo con la base de desembolso suministrado desde la coordinación del GT, se revisó uno a uno cada firmante de paz asignados, presentando las siguientes novedades: **Código Individuo** / **Procede Desembolso GBE** / **Observación GBE** / **DESEMBOLSO ASIGNACION MENSUAL MAYO** 60-00550 — NO — No Cumple Requisitos - IBC > 3 SMMLV — Cumple Requisitos - Asistencia FORM_PRI_ Julio 225 60-00828 — NO — No Cumple Requisitos - Ausente — No Cumple Requisitos- Julio 225 Estos mismos detalles fueron enviados por correo electrónico a la coordinación, donde se especifica de manera concreta cada uno de los desembolsos que si cumplen requisitos. **EVIDENCIA:** • Correo_Reporte de desembolso_ Julio
9	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales**	**Si**	Durante el periodo del mes de julio se participaron de los siguientes espacios de reunión, articulación y línea institucional: **ESPACIO** / **OBJETIVO** / **FECHA** Reunión misional del mes de julio — Se participó de la reunión misional en las oficinas del GT Urabá donde se abordaron los siguientes temas: Saludo y temas de coordinación - Coordinador E – Seguimiento de reincorporación Económica – Tema Ambiental - Avances Salud – Avances Género – Escuela Política – Administrativo - Avance Étnico PEA – Avances Reincorporación Social — 4 de julio Reunión mesa técnica departamental de tierra — En marco del proceso de acceso para la población firmante de paz y las comunidades receptoras (ARN – ANT) se realizó reunión virtual mesa técnica departamental donde se socializó los avances en gestiones de predios para la población asignada el GT Urabá. — 10 de julio **EVIDENCIA:** • Correo_Relación de predios solicitados a ANT por población del GT Urabá • LA_ Reunión Misional - Administrativo GT Urabá Julio_VIRTUAL

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
521 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	Durante la vigencia del periodo contractual 2025, entre el 1 al 31 de julio se presentaron los siguientes reportes e informes: **Informe o reporte** / **Fecha de remisión** Informe mensual de actividades contrato **521** — 25-07-2025 Revisión de base de desembolsos (asignación mensual, suministro económico de alimentación y valor adicional) — 24-07-2025 Se envió al gestor operativo (e) los datos de la planilla de seguridad social de mayo. — 24-07-2025 Reporte de digitación. — 24-07-2025 Evidencia fotográfica de equipos asignados. — 24-07-2025
10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	**EVIDENCIA:** •Informe_Actividades_2025_521_Julio •Correo_Reporte pago seguridad social_ Julio •Correo_Reporte evidencia fotográfica de equipos_ Julio •Correo_Reporte de desembolso_ Julio •Correo_Reporte de atención y digitación_ Julio

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL Firmado digitalmente por VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL		Maria Aurora Pulgarín Arcila Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila Fecha: 2025.08.01 15:09:15 -05'00'	
Nombre:	VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL	**Nombre:**	Maria Aurora pulgarin Arcila
		Cargo:	Coordinadora GT Uraba
Fecha	*31/07/2025*		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx